

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3144 EDITORIAL IPARRAGUIRRE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Editorial Iparraguirre, S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el Palacio Euskalduna de Bilbao, Avenida Abandoibarra, n.º 4, el día 28 de junio de 2021 a las 9:30 horas, y que se celebrara en primera convocatoria. Ante la incertidumbre sanitaria y normativa actual, podría ocurrir que la Junta General Ordinaria de Accionistas no pudiera celebrarse de forma presencial o tuviera limitaciones de aforo. En este caso la Junta General Ordinaria de Accionistas se realizaría de forma telemática.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Editorial Iparraguirre, S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Ratificación del precio de compra para autocartera de las acciones no canjeadas.

Quinto.- Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se procede a la debida publicación de la misma haciéndose constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

En caso de querer asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas de forma presencial o, en su caso, telemática, les pedimos que, por favor, nos lo indiquen expresamente en el documento que recibirán en sus domicilios para poder calcular el aforo y comprobar, en su caso, si la normativa aplicable en ese momento en relación con el Covid-19 permite una Junta presencial. En caso de tener que realizarse finalmente la Junta General de Accionistas de forma telemática, y con el fin de facilitar a todos los socios el seguimiento de la Junta General, utilizaremos un procedimiento de videoconferencia, para lo cual le agradeceríamos que nos facilite una cuenta de correo electrónico para hacerle llegar la invitación para unirse a la Junta General de Accionistas.

Bilbao, 12 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Jon Iñaki Alzaga Etxeita.

ID: A210032901-1